

Table with 4 columns: Marea, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 7 and 8 hours.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle, 29 y Retosa.

SE VENDE ó arrienda una magnífica quinta, sita en uno de los principales paseos de Santander.

DENTISTA NORTE-AMERICANO. DOCTOR GREGORIO S. BENET en cirugía dental por la Universidad de New-York.

LA PROTECTORA. Casa especial para la compra y venta de fincos de recreo. Hay varias á la venta en el Sardinero.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA.

Obituary notice for Don Julian de Assas y Paz, who died on October 16, 1888. Includes details of his family and funeral arrangements.

CORRESPONDENCIA. Madrid 14 de octubre. Sr. Director de EL ATLANTICO. La situación no ha cambiado. Siguen las dificultades y hasta ahora en realidad no sabemos más que la cosa está muy grave.

EL ATLANTICO.

AÑO III. SANTANDER.—MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1888. NUM. 291

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION. ADMINISTRACION PLAZA DE LA LIBERTAD. (Arcos de Botin.)

Se vende en Cabezón de la Sal un FAESTON con capota y tranco de jacas. Dirijase en dicha villa á don Gabriel Baraja.

Obituary notice for D. Manuel Fernandez Baladrón, who died on the morning of yesterday. Includes details of his family and funeral arrangements.

Respecto á las reformas militares el señor Cánovas repitió su opinión de que el presentarlas fué una grave imprudencia. Plantearlas por decreto es ilegal y él no las plantearía si fuera llamado al poder.

El discurso. El banquete con que fué obsequiado anoche el señor Cánovas y del cual ya tendrían noticias por telégrafo, fué magnífico según todos los corresponsales.

El señor Cánovas trató solamente la cuestión económica, defendiendo calurosamente la protección.

«Como español, vengo á cumplir un deber de hombre de Gobierno; pero además vengo también como ciudadano, porque todos los españoles debemos estudiar.

Los hombres de Gobierno deben armonizar la agricultura y la industria; mientras esto no se haga todo será estéril.

Bien sé que esto presenta dificultades, pero cuando se haya comenzado á intentar, entonces habrá empezado la buena obra, única salvadora cuando terminen los tratados internacionales que actualmente rigen.

Al comenzar los nuevos, si se conciertan, conviene pensar que en las relaciones de los pueblos la generosidad es una ridícula ruina. Hay que sacar provecho de los cambios, no dar nada de balde, no hacer nada que no tenga cuenta ni cambiar las riquezas por la amistad.

Después de haber obtenido ventajas, podremos pagar con amor el mucho ó poco que nos tengan, prescindiendo del cosmopolitismo, porque el interés nacional se sobrepone á las teorías de fraternidad. Las naciones son los grandes instrumentos de que se vale la Providencia para los fines de la unidad humana.

En la cuestión económica—dijo el señor Cánovas—hablaré claro. No hablé en el Congreso económico por no presentarme ocasión de hacerlo.

En el Congreso, donde tengo asiento, nunca he rebudado la discusión ni la batalla. Comprendo que el hombre político que ha faltado á sus compromisos caiga mal ante la opinión.

Tanto han prometido algunos é hicieron tan poco, que me parece justa esa decadencia de la política en el juicio público; pero ni la política es el arte de gobernar ni caben dentro de los errores los aciertos. Los prejuicios que irrogó el libre cambio no provienen de la Universidad, de la Academia ni de la Bolsa, sino de actos políticos.

La base quinta que pesa sobre nosotros como terrible amenaza, proviene de resoluciones gubernamentales de hombres políticos. Ahora bien: así como hubo políticos que hicieron esto, es lógico suponer que habrá otros que harán lo contrario, mejorando las condiciones de nuestra vida nacional.

Las teorías políticas no bastan para satisfacer las necesidades de España, hambrienta de protección. La política es insuficiente si no encarna los intereses económicos nacionales, nunca tan descuidados como hoy.

Tras este injusto abandono, viene la reacción, por la cual hoy las cuestiones económicas son superiores; en derecho público, las reformas, en lo que se refieren á intereses nacionales, son principio de vida. No puedo prescindir de la representación que tengo en el partido conservador. Así como otros partidos descuidan estos intereses, no creo pueda negarse nos el derecho de escribir en nuestra bandera ese principio que otros han desdeñado.

Hoy la protección es verdad universalmente aceptada; han pasado los tiempos en que se arrullaba el candor de las generaciones jóvenes con teorías libre-cambistas enseñadas en las Universidades, por ser fáciles de explicar y aprender. La prueba de que la protección es necesaria la tenemos en los ferrocarriles que se construyen con subvenciones del Estado, lo cual es una protección.

No basta la protección al contribuyente porque dura poco; los aranceles pueden proteger mejor. La protección es aceptada hoy por todas las naciones, y es inocente fiarse en las leyes del cosmopolitismo, que arruinarían á España en inocentes sacrificios; pero es preciso también no olvidar los intereses de la agricultura. Conviene que la industria mire a aquella como hermana y vivan juntas sin hostilizarse.

Es preciso ante todo que España se engrandezca como lo hacen todas las naciones que piensan en sí mismas: ninguna da lo propio en perjuicio suyo. Esto no será difícil lograr si todos marchamos unidos, anteponiendo el patriotismo á las teorías.

Como hombre de gobierno nada ofrezco, porque siempre he pensado lo mismo. Suelen llamarme soberbio porque no abdicó mis teorías.

Si alguna vez soy poder sacrificaré todo al problema económico aunque tenga que ceder como político.

Respecto á las economías, debo decir que desde la caída de los conservadores, se han aumentado los gastos en 40 millones de pesetas.

Economizar echando ciertos empleados, es causar infinitas desdichas personales por obtener una pequeña reducción en los gastos.

Toda reforma sangrienta cuesta trabajo y produce antipatías. Fijáos, no en los gastos hechos, sino en los que se preparan; estudia la causa de esos gastos para evitarlos antes de comenzar, y aumentando la producción podrá tenerse cuanto es necesario; buena escuadra, buen ejército, buen presupuesto y buen Gobierno.

Terminó el señor Cánovas su discurso diciendo que siente que su agradecimiento no sea también explicado como debiera, á causa de la emoción que experimenta.

El pueblo catalán—dijo—es un pueblo laborioso y probo que merece aplausos. Celebra el éxito de su Exposición, porque con ella los españoles aprenderán á conocerlo.

Excita á los catalanes para que contribuyan á realizar la unidad de miras políticas, que contribuirán al engrandecimiento de la patria.

Así como la Exposición reúne á todos los españoles en Barcelona—dijo—sea esta unidad de miras un núcleo de vigor para los intereses nacionales.—Moles.

Asamblea federal. Terminó anoche sus tareas.

Celebróse la última sesión bajo la presidencia del señor Vallés y Ribot.

Leyéronse varias adhesiones, lamentándose en algunas de que no pudiera celebrarse el banquete proyectado en honor de la Asamblea, por tener que ausentarse de Madrid algunos representantes.

Nombróse una comisión para que dictaminase sobre los presupuestos de Cuba, y se eligieron los siete consejeros que con el presidente componen el federal. Resultaron elegidos: Presidente, señor Pi y Margall, por unanimidad. Consejeros: Marqués de Santa Marta, Vallés y Ribot (don José), Moya (don Ambrosio), Ogea (don Telesforo), Carrasco (don Diego) y Coll y Puig.

De estos señores, el que mayor número de votos obtuvo fué el señor Coll y Puig, representante de Santander, que obtuvo 27; el señor Carrasco fué elegido por 16 votos, resultando el de menor votación.

Hecha la proclamación del presidente y consejeros, el señor marqués de Santa Marta presentó la renuncia del cargo, fundada en razones de todos conocidas, según dijo—

Varios representantes pidieron á la Asamblea que acordase no admitir la renuncia al señor marqués, acordándose así después de oír las patrióticas palabras que pronunció el señor Vallés y Ribot en defensa de aquella petición.

A nadie sorprendió la actitud del señor marqués, pues ya en la reunión preparatoria que se celebró en casa del señor Pi manifestó aquel su disgusto por lo mal que se presentaba su elección.

El señor Carrasco parece que también quería renunciar el cargo, y pidió la palabra, que le fué negada.

El señor Vallés manifestó que la Asamblea había visto con agrado la conducta correcta del Gobierno permitiendo las reuniones de la Asamblea y acto seguido se nombró una Comisión para que pasara á visitar al señor Pi dándole cuenta de su elección de presidente.

El señor Pi se trasladó á la Asamblea, ocupó la presidencia y pronunció el notable y trascendente discurso cuyos párrafos más importantes transcribo íntegros.

«Todos estais por que se reanude la coalición creyendo que solo por ella puede acelerarse el triunfo de la república. No falta entre vosotros quien la considere difícil ni quien la crea ineficaz, aún después de realizada; pero creéis los más, y yo con vosotros, que hemos de hacer por conseguirla otro esfuerzo, aunque no haya de servir sino para demostrar que no somos nosotros los que la dificultamos. Van por la coalición las corrientes populares, y sería locura empeñarse en contrariarlas.»

«El espíritu de rebelión está ya en las islas Filipinas, bárbaramente sometidas á la intolerante política de las comunidades religiosas. Merced á la facilidad de las comunicaciones, son ya muchos los filipinos que vienen á Europa y pasan años, bien en otras naciones, bien en la Península. Oyen aquí nuestras voces de libertad, ven las institu-

EL ATLANTICO. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Capital. Fuera de la capital. Europa y Antillas. Países de la Union Postal y Filipinas. Puntos de venta en la población.

ciones por que nos regimos, aprenden en el seno de las universidades nuestras doctrinas ya filosóficas ya políticas, y cuando vuelven á su país no pueden ya sufrir la dura servidumbre á que se les condena.

Aquí los recibimos nosotros, no solamente como hermanos, sino como hermanos predilectos, que no parece sino que la distancia del país en que viven acrecienta nuestro cariño. Los tratamos como lo que son, cómo nuestros iguales, y no establecemos entre ellos y nosotros la menor diferencia.

Consignó el señor Pi que las provincias de Ultramar tendrán su Gobierno, sus Cámaras, su Hacienda, sus milicias y sus leyes, y terminó excitando á sus correligionarios á que continuasen la propaganda por las provincias, señalando como los primeros males de la agricultura, del comercio y de la industria, la lista civil, la amortización de la Deuda, las partidas de clases pasivas, el presupuesto del ejército etc., etc.

Otras cosas. El rey de Portugal marchará esta noche á las nueve. Hoy ha recibido al cuerpo diplomático.

Las noticias de la estancia del emperador Guillermo en Roma y las dificultades que encuentra el Gobierno francés, es lo más interesante del extranjero. Llama la atención entre los incidentes de lo primero, la conversación que tuvieron el Papa y el emperador, conversación que al recaer sobre el poder temporal, cortó el joven emperador.

Es indudable para todos que la entrevista de Guillermo y Humberto afianzará la triple alianza.

Esta tarde ha habido toros y ha tomado la alternativa un tal Cacheta. Ahora oigo vender la revista con la cogida del nuevo espada.

EXTRANJERO.

INGLATERRA. La Pall Mall Gazette anuncia que el señor Bergmann ha promovido un pleito por difamación contra el doctor Mackenzie.

TURQUIA. Según noticias de Constantinopla comunicadas al periódico inglés el Standard, acaba de promulgarse por el gran virrey un decreto prohibiendo la publicación de los diarios de la mañana y autorizando únicamente los de la tarde.

El Standard no indica cuales son los motivos que han dado margen á esta medida extraña del gobierno otomano.

ESTADOS-UNIDOS. Circula el rumor, dice un despacho de Washington, de que el Congreso terminará las sesiones en la presente semana.

La campaña para el nombramiento del alcalde de Nueva-York, se hace cada día más reñida. Los candidatos presentados son tres. Los republicanos han elegido á Joel Erhardt, y los votos de los demócratas se dividen hasta ahora entre Grant y Hewitt, alcalde actual.

—Avisan de Chicago que se han hallado varias bombas sobre los rails de uno de los tranvías cuyos empleados se declararon en huelga, habiendo sido preso uno de los operarios.

ALEMANIA. Después de nueve años de preparación y de no menos largos debates, desde el día 15 del actual han entrado en la Liga aduanera alemana la ciudad anseática Hamburgo, emporio del comercio germano, haciéndose en ella las operaciones de aducidos y reconocimientos que antes se practicaban en los límites de los términos respectivos.

Hacia veintidos años que Lübeck había entrado en ese régimen, y dentro de pocos días seguirá Bremen el ejemplo de Hamburgo.

BOLIVIA. Según noticias de Potosí que alcanzan al 10 del actual, los contrincantes vencidos del presidente Arce, han hecho una tentativa de

revolución; pero el pueblo se mostró resueltamente hostil al movimiento y el orden quedó restablecido.

El Congreso boliviano va á reunirse inmediatamente en Sucre.

SECCION DE NOTICIAS.

En la inspección de la caja general de Ultramar, se han recibido los ajustes rectificadores y definitivos del soldado Ildelfonso Revuelta López, natural de San Pedro del Romeral, quien deberá solicitar de dicho centro la conversión en títulos de la Deuda del crédito que le resultó á su baja en el ejército de Cuba.

Con motivo de la reunión de los conservadores, y con objeto de visitar la Exposición, se halla en Barcelona nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción don Emilio de Alvear y Pedraja.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenidos el día 13 dos despachos expedidos en la de esta ciudad y cuyos destinatarios son Rafael Gabaldón, calle Ortiz, 1, lavadero, y Jerónimo Diaso, sin señas.

Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán esta noche en el café del «Ancora».

Poeta y Aldeano, sinfonia; Supp.—Rayos de luz, tanda; Lowthian.—a. Reverencias, aire de baile, Lebano.—b. Les bergers vateau; Grech.—Dúo final de Lucia, primer acto; Donizetti.—Venus Reigen, tanda; Gungl.—Carmen, polka; Carbajal.

Al cabo de largos y penosos padecimientos falleció ayer en esta ciudad el señor don Manuel Fernández Baladrón, á cuya familia acompañamos en el profundo dolor en que la sume esta desgracia.

Anteayer se reunieron los señores don Ildelfonso Rebollo, don Leonardo Corcho y don Leopoldo Pardo, á fin de acordar las bases de la escritura para el establecimiento de la red telefónica en esta capital. Dicha escritura fué otorgada ayer ante el notario don Urbano Agüero, quedando así legalmente constituida la sociedad, con un capital de 60.000 pesetas, por de pronto.

Los señores Corcho Hijos, se ocupan ya con la mayor actividad del establecimiento de la Central con todos sus aparatos, á fin de abrir el servicio al público, en el más breve plazo posible. La estación central se establecerá, según nuestras noticias, en las inmediaciones de la Plaza Vieja.

En virtud de nuevas órdenes del ministerio de Marina, nuestro estimado amigo el teniente de navío don Victoriano López Dóriga ha sido destinado á prestar sus servicios en la isla de Cuba, como lo tenía solicitado, y para donde marchará en el vapor-correo del día 20 del actual.

Un muchacho dependiente del café Suizo fué anoche herido en la cabeza, de un palo, por otro joven con quien riñó en broma ó de veras. La herida carecía de importancia.

Se halla vacante, y puede solicitarse dentro del término de 15 días, la plaza de médico titular de Campó de Yuso, dotada con 300 pesetas de fondos municipales.

Por no haberse reunido concejales en número suficiente, no pudo celebrarse ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento. Mañana se celebrará la subsidiaria.

Anteayer había en Anievas una invasión diftérica.

—El subdelegado de medicina de Villacarrido, que ha girado una detenida visita, por orden del Gobernador, al barrio de Anero, da cuenta de que existen allí en la actualidad 3 invadidos de viruela; habiéndose adoptado todas las precauciones necesarias para evitar la propagación de la enfermedad, incluso el aislar á los convalecientes por un largo período de tiempo.

La guardia civil de Toranzo ha denunciado al vecino de Hijas, Segundo Argumosa, por el cerramiento de un terreno en el sitio llamado «La Canal.»

El juzgado de instrucción de Reinosa cita á Luis Calcedo y á su hija Emilia, molineros que fueron de Villacantid, para que comparezcan en causa que contra ellos se sigue por abandono de una niña.

La guardia civil de Toranzo ha detenido al vecino de aquel pueblo Fernando Mediavilla, por maltratar á Salvador Villegas.

El día 22 del corriente se verificará en el juzgado de Villacarrido el sorteo entre los mayores contribuyentes para designar los seis que con el juez han de constituir la junta encargada de la formación de las listas de jurados.

Parece que los dueños de la plaza de toros de la Coruña, en vista del mal resultado de la explotación de ella, tratan de destinarla á almacén de mercancías.

En cambio va á hacer proposiciones á aquel ayuntamiento para instalar el alumbrado eléctrico, el ingeniero señor Alvear González con arreglo á un nuevo método de su invención que ya ha aplicado en Pontevedra.

El miércoles de la pasada semana, á medio día, fué abordado en la rada de Santa Cruz de Tenerife, donde se hallaba fondeado, el vapor Miguel M. de Pinillos por el inglés Ambris que entraba de la mar.

El Miguel M. de Pinillos pudo reparar su avería en cuarenta y ocho horas y proseguir su viaje á Puerto-Rico y Cuba, sin que en el pasaje y tripulación ocurriera novedad alguna.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la casa de Caridad 142 raciones á familias pobres.

Ayer, en el Muelle, chocó un carro con un coche del tranvía urbano, ocasionándole algunos desperfectos.

Un joven de 14 años entró ayer en una peluquería á que le cortaran el pelo, y de tan excelente humor encontró al peluquero que éste se entretuvo en dibujarle en la cabeza, con cortes más ó menos hábiles, una porción de figuras; cobrando después el trabajo como el de una modesta rapadura de cabeza. El padre del agraciado denunció el hecho, reclamando el castigo del culpable.

Teatro.

El sábado, 27 del corriente, se celebrará en el Teatro la función inaugural de la Compañía de zarzuela, cuya venida anunciamos días hace, y que dará 30 funciones, cuyo abono queda desde hoy abierto.

La lista de la Compañía es la siguiente: Director de orquesta, don Cosme Bauzá.—Director de escena, don Misael Romero.—Primeras tiple, Dolores Cortés, y Dolores Franco de Salas.—Tiple cómica, doña Victoria Gómez.—Segunda tiple, doña María Alcalde.—Tiple característica, doña Emilia Lamaña.—Tiples y damas jóvenes, doña Dolores Maldonado, doña Ana Villar, doña Carmen Alvarez, y doña Isabel Villar.—Tenores, don Juan Delgado, y don Francisco Rodríguez.—Primer barítono, don Salvador Grajales.—Segundo barítono, don José Hidalgo.—Primer bajo, don Mariano Guzman.—Bajo cómico, don Antonio Neira.—Segundo bajo, don Luis Mendizábal.—Primer tenor cómico, don Misael Romero.—Segundo tenor cómico, don Manuel Rodrigo.—Partiquinos, don Francisco Villalba, y don José Martínez.—Primer apuntador, don Manuel Rodrigo.—Segundo apuntador, don Federico Navarro.—Veintidos coristas de ambos sexos.

El repertorio publicado es muy extenso: de él forman parte las obras, no conocidas en nuestro teatro, Campana Milagrosa, Blanca de Saldaña, Manolito el Rayo, Cuba libre, Mademoiselle Nitouche y otras.

PRECIOS.

Abono. Diario.

Table with 3 columns: Description, Abono, Diario. Rows include Proscenios principales, Palcos principales del centro, Proscenios segundos, Palcos principales del centro sin ídem, Palcos principales y plateas, Palcos secundos, Butacas, Asiento segundo de palco, Delantera de grada, Centro de ídem, Delantera de paraíso, Entradas general.

Don Angel Palacio y Peña ha presentado en el Gobierno civil solicitud de registro de 14 pertenencias de mineral de

plomo, con el nombre de «La Aparecida,» en el sitio llamado «Salto del gato,» del Ayuntamiento de Limpías.

Sociedad anónima «Hijos del Trabajo.»

La Junta directiva pone en conocimiento de la Sociedad, que desde esta fecha y por voluntad propia, ha cesado en el cargo de Recaudador don Victoriano Marcial, habiendo sido nombrado para ocupar este puesto don Lesmes Vazaraona.—El Secretario, A. de Perado. 3a2

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera, la causa instruida en el juzgado de San Vicente de la Barquera contra Calixto Gutiérrez Valle y Gerónimo Sánchez Rodríguez.

El teniente fiscal señor Ríos Portilla presentó durante el juicio, después de practicadas las pruebas, escrito de conclusiones definitivas, calificando el hecho de autos constitutivo de un delito de lesiones comprendido en el núm. 4.º, art. 431 del Código penal, y sentando que en virtud de no estar probado que los autores de ese delito sean los acusados, solicitó su absolución libre con declaración de las costas de oficio.

El letrado defensor señor Gutiérrez Colomer se adhirió á las anteriores conclusiones fiscales, por tenerlas ya formuladas anteriormente al examen el traslado de calificación.

Ante la misma sección se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Santoña contra Ildelfonso Pérez Sinas y Gabriel Alvarado Inera, vecinos de Adal como supuestos autores de lesiones graves inferidas á Manuel Martínez Fuentes, de la misma vecindad, estando la defensa á cargo del Letrado señor Obeso.

Don Raimundo Menéndez Orra y don Vicente García y García, procesados en el juzgado instructor de esta capital, han sido, condenado el primero como autor de un delito de asociación ilícita con una circunstancia agravante, á la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de prisión mayor, con las accesorias consiguientes, multa de 125 pesetas, y al pago de las costas procesales, y absuelto el segundo por no ser los hechos por él cometidos constitutivos de delito, mandándose á la vez se le ponga en libertad tan luego sea firme la sentencia y no estuviere preso por cualquiera otra causa.

Por ante de la sala segunda del Tribunal Supremo, fecha 11 de los corrientes, se ha declarado desestimado con las costas, el recurso de casación por infracción de ley preparado por Ramón Terminell Larreta, contra la sentencia dictada por esta audiencia en causa procedente del juzgado de Torrelavega, seguida á Esperanza Fernández Santos, por el delito de adulterio.

DESDE CABUERNIGA.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Sopeña 13 de Octubre de 1888.

Así como los antiguos escribían con piedra blanca los días que señalaban faustos sucesos, así los habitantes del valle de Cabuerniga debemos esculpir en mármol y con letras de oro, si fuera posible, las fechas de 8 de mayo de 1882, 1.º de mayo de 1887 y 1.º de octubre del presente año.

Se abrió al público, en la primera fecha, en el pueblo de Terán, un colegio, fundado por la testamentaria de don Manuel, doña Polonia y don Evaristo del Piélagos, en el cual se da instrucción gratuita á párvulos de ambos sexos y á niñas adultas, dirigido por las «Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul,» las cuales han llenado su cometido educando á los niños en el santo amor á Dios y con el agrado y cariño que son peculiares á estas almas caritativas.

Señala la segunda fecha la apertura en el mismo pueblo y en edificio levantado ad hoc, de otro colegio, de la misma fundación, titulado del Niño Jesús, con enseñanza también gratuita para niños adultos y á cargo de los «Hermanos de las Escuelas Cristianas,» cuyo título acredita que la instrucción que dan responde, no solo á los adelantos más notables de la enseñanza moderna, sino á los más rígidos principios de la moral cristiana.

Atestigua la tercera fecha, que en ese día primero del corriente, se inauguró en un local anejo al primero citado un colegio, que tiene treinta plazas para niñas adultas, internas, titulado de «La Sagrada Familia.»

El edificio, reformado expresamente para este objeto por la misma testamentaria, tiene en la planta baja cocina, comedor y un gran salón de recreo; en el piso principal habitación para las hermanas, sala de recibimiento y otras varias dependencias, y además una sala que da acceso al coro de la capilla pública, desde donde las colegialas asisten á los oficios divinos. En el piso segundo se dan las clases en un espacioso salón cerrado al mediodía por una galería de cristales; hay cuarto de aseo ó tocador y dos grandes salones para dormitorios.

El menaje de la casa, así como las camas con colchones de muelles, cortinas elegantes que separan unas de otras, formando alcobas, las mesas de noche con tapas de mármol y todos los demás enseres que pertenecen al colegio, se puede decir, que además de presidir en ellos el buen gusto, son hasta de lujo; y si á esto se agrega lo económico de la pensión (cinco reales diarios) se puede asegurar que es uno de los colegios, en su clase, mejor montados y más económicos de la provincia. Así lo han comprendido las familias de esta localidad, pues solo de ella hay ocho niñas internas. A las niñas, además de la instrucción primaria y secundaria, se les enseña labores de su sexo y todo lo necesario para el gobierno de una casa.

El Valle de Cabuerniga, después de congratarse por estos establecimientos docentes, debe rogar al Todopoderoso por las almas de los bienhechores, que instituyeron tan piadosas fundaciones; así como estar agradecido á los testamentarios don Francisco del Piélagos, don Habencio Carabes y don Luis Calderón que las han llevado á cabo.

Si á esto añadimos que esta localidad contaba de antemano con escuelas completas de niños y niñas dirigidas por competentes profesores, bien podremos decir que este Valle se halla á la altura de los más aventajados en instrucción; sintiéndonos ya, como se han de conocer más adelante, los efectos de estas benéficas instituciones.

Nada nuevo ocurre por estas montañas, más que la nieve las ha coronado este año prematuramente. La cosecha de yerba ha sido mejor que la del año anterior, pero la de maíz será mediana, porque la mies está muy atrasada, por lo tardío de la sementera, que se hizo un mes después de la época ordinaria.

Quedo de Vd. affmo. S. S.

C.

DESDE PARIS.

13 de octubre de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

La mayor parte del Consejo de ministros se ha dedicado esta mañana á discutir el proyecto de revisión constitucional elaborado por Mr. Floquet, y que por primera vez ha sido puesto hoy en conocimiento del presidente de la República, Mr. Carnot.

El Consejo terminó por darle su aprobación, acordando que sea presentado á la Cámara, como así se hará en una de las primeras sesiones.

Hé aquí algunos de los puntos principales que comprende.

Aunque en su único artículo se dice tan solo que procede revisar las leyes constitucionales, en el preámbulo se precisan los puntos sobre los cuales ha de versar.

Primeramente la renovación tanto del Senado como de la Cámara, será por terceras partes cada dos años. La Cámara seguirá eligiéndose por sufragio universal directo; el Senado por los compromisarios de las «comunales,» elegidos directamente por los electores en vez de serlo por los Consejos municipales.

El Senado no tendrá más que veto suspensivo sobre las leyes que no crea deber sancionar, cuyo veto solo durará dos años, ó sea el período de la renovación parcial. Al llegar la época de ésta, simultáneamente para los dos grupos salientes de ambas Cámaras, el cuerpo electoral determinará en la nueva elección el sentido que quiera hacer prevalecer. En materia de Hacienda el Senado no puede ejercer el veto suspensivo, teniendo solamente el derecho de representación para que la Cámara discuta de nuevo el asunto, causando entonces estado el acuerdo de ésta.

Suprímese el derecho de disolución de la Cámara, actualmente conferido al presidente de la República de acuerdo con el Senado.

Complétase este proyecto con la nueva organización de un consejo de Estado que elegirán ambas Cámaras con arreglo á una lista presentada por el Gobierno, sin perjuicio de serlo una sección nombrada directamente por dichos cuerpos legislativos, á propuesta de las cámaras de Comercio, sindicatos y otras corporaciones especiales.

Las leyes serán estudiadas y preparadas por el Consejo de Estado, después se someterán á la Cámara de diputados, ante la cual enviará aquél comisionados encargados de defenderlas.

Guillermo II en el Vaticano.

La jornada de hoy—escriben de Roma en fecha de ayer—ha pertenecido por entero al Vaticano y al sumo pontífice.

El emperador estuvo muy de mañana á visitar el campo de maniobras de Centocelle. A su regreso, antes de mediodía, se trasladó con el conde Herbert de Bismarck á la legación de Alemania cerca del Vaticano. En dicho punto esperábase ya para almorzar, invitado por el representante de Alemania, Mr. Schlezer, los cardenales Rampolla y de Hohenlohe acompañados de los arzobispos Mocenni y Agliardi.

Después del almuerzo retiráronse los cardenales y prelados, y un cuarto de hora más tarde—á la una y quince minutos—el emperador se dirigió al Vaticano, montando al efecto en su propio carruaje de gala mandado venir expresamente de Berlín para dicha ceremonia. Tomaron asiento á su lado solamente el príncipe Enrique, su hermano, y Mr. Schlezer. Los demás personajes del séquito imperial subieron en simples carruajes de alquiler.

Un pelotón de la guardia palatina, llevando la bandera pontifical, saluda al emperador en el patio de San Damaso.

En la sala Clementina, el emperador ha sido saludado por los prelados, oficiales de la guardia suiza y M. della Volpe, rodeado de los prelados de ante-cámara.

Los gendarmes, los guardias suizos, los guardias palatinos y los guardias nobles han hecho en todas partes los honores al imperial visitante.

El Papa salió al encuentro de Guillermo II, en el salón que sigue al del trono y le condujo á su gabinete particular donde había colocados, bajo un sólo arbolito ad hoc, tres sillones absolutamente idénticos, en los cuales tomaron asiento. León XIII ocupó el del centro, teniendo á su derecha al emperador y á su izquierda al príncipe Enrique. Este último, sin embargo, no entró en el gabinete del papa hasta que la entrevista particular de éste con el emperador su hermano hubo terminado.

La conversación del Papa y del emperador ha durado escasamente una media hora. Seguidamente Guillermo II hizo al Sumo Pontífice la presentación oficial del conde Herbert de Bismarck y demás personajes de séquito imperial.

El emperador y su séquito visitaron después la capilla Sixtina, los Museos y la biblioteca de San Pedro. A las tres y media el emperador y su hermano el príncipe Enrique estaban ya de vuelta en el Quirinal.

Durante y después de la visita de Guillermo II al Vaticano, todas las tropas de la guarnición se hallaban estacionadas en los puntos más céntricos de la capital. En muchos puntos el gobierno había prohibido toda circulación.

En los círculos eclesiásticos, ese despliegue de fuerzas ha causado malísima impresión. Los periódicos católicos publican á este propósito artículos violentísimos contra el gobierno.

Ultima hora.

En los círculos del Vaticano dícese que la entrevista del Papa y del emperador Guillermo ha sido muy importante, asegurando que el soberano de Alemania salió de la misma profundamente impresionado.

—El estafador Allmayer ha sido condenado por el jurado á doce años de trabajos forzados.

El correspondiente.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 14.

Según despachos del estrecho de los Dardanelos han pasado por él 68 buques cargados de trigo con dirección á diversos puntos de Europa.

Los mercados de trigo de Inglaterra siguen con pocas transacciones, pero mucha firmeza en los precios.

En Paris las harinas han tenido una pequeña alza.

Paris 14.

Los amigos íntimos del señor Floquet á quienes no ha podido menos de disgustar el efecto producido por el proyecto de revisión constitucional en la forma que se va á presentar, dicen que el Gobierno ha renunciado á pedir la urgencia de la discusión y que no planteará la cuestión de gabinete sobre el procedimiento.

Es decir, que ante el temor de que el Gobierno sea derrotado se trata ahora de dar largas al asunto después de presentarse el proyecto á las Cámaras.

Falta, sin embargo, saber si las oposiciones lo consentirán y si aprovecharán cualquier circunstancia propicia sobre un incidente cualquiera para dar la batalla al ministerio.

Los senadores que no ocultan su profunda aversión á un proyecto que tiende á mermar sus facultades, provocarán también una votación contra el Gobierno.

De aquí que á pesar de los esfuerzos de éste para rebuir toda discusión que pueda perjudicarle, se considera inminente su derrota en el Parlamento.

Londres 14.

La mayor parte de los periódicos ingleses, alemanes y austriacos, comentando la acogida entusiasta que obtuvo el emperador Guillermo en Roma, convienen en que demuestra el completo aislamiento de Francia. Según ellos las tentativas de manifestaciones antigermánicas, han probado la insignificancia y la impotencia de los italianos partidarios de la nación francesa.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la Agencia Fabra.)

PIANOS Y ARMONIUMS, NUEVO ALMACEN con todos los adelantos más modernos, en cuanto á precios, condiciones, garantías, calidad, fábricas renombradas y surtido para elegir. LOUIS E. DOTESIO, ofrece una nueva casa al público santanderino se limita á aplicarle que visiten á este establecimiento antes de comprar en otra parte y se convencerán con el verdadero y variado surtido que hallarán á PRECIOS MUY REDUCIDOS al contado y todos los canales se venden también á plazos con el módico recargo de solamente el seis por ciento de intereses por cada año que ha de durarle pago. Pianos de todas las fábricas, pero especialmente de las tan renombradas de ERARD, PLEYEL, GAVEAU Y PIAZZA. APLAZOS DESDE 115 REALES AL MES De encargo se pueden traer más baratos pero no se recomiendan por sus resultados muy dudosos; Pianos de todos los autores, desde los más baratos hasta los más caros. Armoniums de Alexandre, desde 70 reales al mes. Precios al contado lo más barato conocido. Se garantizan todos los instrumentos vendidos por esta casa que por sus grandes compras consigue descuentos especiales.

Alquiler.-Compras.-Cambios. Operas completas para piano solo á 8 reales Crispino é la Comare, Dama Blanca. Domingo Negro, Don Pasquale, Ernani, La Favorita, Adriana Angot, Fra Diavolo, La Gran Duquesa, Guillermo Tell, Marta, La Motta di Portici, Rigoleto, Roberto el Diabolo, Semiramis, Traviata, Trovatore.

A 6 reales cada ópera. Alegres comadres de Windsor, Barbieri di Siviglia, Così fan tutta, Lucia di Lammermoor, La Sonnambula, Freischütz, Lucrezia Borgia, Figaro, don Juan, Norma, Hija del regimiento, Zampa.

Música económica á precios muy reducidos. Almacén de Música, Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas de LOUIS E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34 SANTANDER, Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra. Casa en Bilbao: 8, María Muñoz.

La anemia se combate victoriosamente por medio del aceite de hígado de bacalao; pero ¡cuánto disgusto no inspira este producto á los pacientes!—Mr. Despinoy, en sus Vinos y Jarabes, ha sabido introducir todos los principios activos y poner á la disposición de los facultativos un medicamento energético y de un gusto agradable. (Informe aprobado por la Academia de Medicina.)

COTIZACIONES. BARCELONA. 8 30 tarde. 4 por 100 interior... 00,00 71,525 exterior... 00,00 73,625 amortizable... 00,00 86,00 Billetes hipotecarios de Cuba... 00,00 101,25 Acciones de ferrocarriles del Norte... 00,00 67,15 Id. del Banco Hispano Colonial... 00,00 95,00 Id. del Crédito Mercantil... 00,00 00,00 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia... 00,00 58,65 MADRID. 8 noche. 4 por 100 interior... 72,30 71,95 exterior... 00,00 74,00 amortizable... 86,40 86,14 Billetes hipotecarios de Cuba... 101,25 101,25 Acciones del Banco de España... 416,90 415,00 Acciones tabaqueras... 111,50 111,00 Cambio sobre Londres... 25,50p/£ 25,50p/£ Idem sobre París á 8 div... 1,50%b 1,45%b PARIS. 8 30 tarde. 3% francés... 82,35 00,00 Consolidados ingleses... 97,50 00,00 4% exterior español... 78,00 00,00 BOLSIN. Madrid.—12 noche. 4 por 100 interior... 72,25 72,25

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 15.—11:16 n.

A la subasta de las obras públicas para la construcción del puerto de Bilbao que se celebrará mañana martes, en dicha población, acudirán Andrés Ysasi, de Bilbao, en representación de la sociedad Bilbaina; Allard, de Madrid y Vatignol, ingeniero francés.

Madrid 16.—12:55 n.

Ha reinado grandísimo interés por conocer los asuntos tratados en el Consejo de ministros celebrado hoy que ha durado más de tres horas.

Para satisfacer la curiosidad del público á la conclusión del Consejo se facilitó á la prensa una nota oficiosa enumerando las cuestiones que han ocupado la atención del gabinete. Según dicha nota se trató en el Consejo de las reformas militares se habló de aliviar las desgracias de Almería, y se despacharon varios expedientes.

Se acordó también trasladar al brigadier Villacampa al castillo de Ceuta.

Respecto á la cuestión de las reformas la nota dice que solamente se dió principio á su estudio examinando las más autorizadas referencias.

Dicenme que el Consejo se ocupó largamente de proporcionar recursos á los almerienses, pero que también se ocupó con extensión de las reformas.

El señor Canalejas se ha mantenido firme en su opinión de que las reformas se hagan inmediatamente por decreto.

El señor Sagasta relató las conferencias que ha tenido con los hombres más notables de algunos partidos, mostrándose todos enemigos de la realización por decreto de las reformas, agregando que sostienen la misma opinión que todas las oposiciones, es decir, la de que el Gobierno debe optar por el procedimiento parlamentario. Así opinaron también la mayoría de los ministros.

Mañana seguirán ocupándose de esta cuestión.

Las últimas noticias son favorables á la concordia.

El señor Canalejas está resuelto á salir del ministerio, pero créese que el Gobierno logrará convencerle garantizándole que las reformas se declararán cuestión de gabinete para que así se aprueben inmediatamente.

Además el señor Martos no quiere crear dificultades y los señores Moret y Puigcerver antes que marcharse del ministerio, consentirían en abandonar al señor Canalejas.

Créese, en resumen, que la crisis se reducirá á la sustitución del general O'Ryan por el general Jovellar, aunque si sigue Cassola mostrándose intransigente puede arrastrar al señor Canalejas, haciendo así nuevas dificultades.

Madrid 16.—1:15 m.

Dicese que el emperador de Marruecos, se niega á dar á Portugal las satisfacciones que éste reino le exige.

En Francia siguen los ánimos excitados con motivo de la cuestión política.

Se ha verificado la reapertura de las cámaras. Con tal motivo los obreros y los boulangieristas preparan grandes manifestaciones.

El Gobierno, al leer los proyectos de revisión constitucional, recibió los plácemes de los ministeriales. Las derechas protestaron enérgicamente.

B.

SECCION MERCANTIL.

Carrion de los Condes 12 de octubre.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Muy señor mío: Los precios que han regido hoy en este mercado son los siguientes: Trigo añejo, á 36'50 reales las 94 libras. Idem nuevo, entradas 1,000 fanegas, á 36'50 reales fanega. Centeno, id. 200 id., á 18'50 id., id. Cebada, id. 180 id., á 18 id., id. Avena, id. 100 id., á 12 id., id. Alubias, id. 100 id., á 72 id., id. Titos, id. 100 id., á 48 id., id. Yeros, id. 100 id., á 24 id., id. Harina de 1.ª, á 14 reales arroba. Idem de 2.ª, á 13 id. Idem de 3.ª, á 11 id. Compras al detalle, 300 fanegas. Tiempo bueno para vendimia y sementera.

Se está haciendo la sementera, en excelentes condiciones. La cosecha de vino baja en un 20 por 100 de la del anterior año.

El corresponsal.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Calderón, de 495 ts., capitán Garteiz, de Londres, con 2 cajas perfumería y 3 cajas hilo, á don R. M. Rodrigo; 15 barriles drogas, á los señores Pérez Molino y 4 cajas hilaza para zapatería, á don R. Lecuna; 10 fardos alfombras, á don M. Zorrilla; 2 cajas hilaza para zapatero, á don S. Regalado; 14 sacos cacao, á los señores Gómez y Aparicio; 2 cajas quesos, á don M. Lecuna; 30 cajas letras, á la Compañía de Cirujos franceses; 6 cajas quincalla, á don M. Cabrera; 1 caja paños, á don E. Sierra; 7 cajas perfumería, á los señores Capa y Moral.

De la carga que conduce dicho vapor, por procedente de Londres, desargan los señores Cortiguera hermanos y Compañía, 47 fardos pimienta y 20 idem clavillo.

Vapor español Barambio, de 760 toneladas, capitán Pinoli, de Barcelona, con 50 cajas galleta á don T. Molis; 60 cajas bujías y 4 cajas hilo á la orden; 25 sacos arroz á los señores García Hermanos, 25 sacos jaboillo á la orden; 40 cajas ciruelas á don Ramón Torcida; 58 id. pasas á D. Bernardo San Miguel; 2 barriles vino á don Antonio Romero; 80.000 kilogramos sal á la orden; 1.000 cajas higos á don G. de Toca; 496 barriles sardinas á don E. Gómez; 12 cajas de pasta para sopa al señor Suárez Inclán; 3 sacos cacao acero á la vinda de J. M. Ceballos; 109 barriles sardina á los señores Hijos de Gurtubay; 13 cajas loza á don J. M. Casuso; 2 barriles conservas á los señores Pérez, Molino y C.; 135 cajas manteca vaca, 61 cajas sidra y 30 cajas manteca cerdo á los señores Illera é Hijo; 3 cajas cristal á don J. Soriano; 327 cajas sidra y 10 cajas pescado á don F. Salazar; 197 barras hierro á don T. Gómez, y 4 cajas conservas á los señores Pérez y González.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 250 cajas conservas y 41 fardos papel, á don A. B. Pérez y Compañía; 32 idem alpargatas, á don Elias Ylera; 81 bultos madera, á la Compañía de Maderas; 60 cajas conservas, á los Sres. Hijos de Gurtubay; 10 idem ferreteria, á los Sres. U. y Fernández; 191 barriles vino y 10 cajas conservas, á don Francisco Salazar; 24 fardos sacos, á don J. G. González; 14 cajas conservas y 32 fajos listones, á la orden.

Vapor español San Miguel, de 118 ts., capitán Basturen, de San Sebastián, con 500 sacos cemento, á la orden; 9 cajas cartón, á don F. Salazar; 50 id. jabón, á don T. Madrazo, y 14 id. abayalde, á la orden.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Villaverde, de Rivedesella, con 39 cajas conservas á don M. Lecuna; 2.687 barriles idem, á don J. P. Gutiérrez; 106 idem idem, á don Francisco Salazar.

Vapor español Vizcaya, de 185 toneladas, capitán Martínez, de Bilbao, con 20.000 kilogramos cock y 20.000 kilogramos lingotes á la orden, 17 fardos alpargatas, á B. S. Miguel, 13 idem idem á don Francisco Salazar.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés San Laurent, de 2.369 toneladas, cap. Baquesne, para Havre, con 100 barriles vino, y 26 idem curtiente.

Vapor inglés Eduward Williams, de 455 toneladas cap. Mac Banrie, para Glasgow, con con 100.000 kilos mineral de hierro, á granel. Lanchón español San Antonio, de 45 toneladas, cap. Aguirrezabalaga, para Zumaya, con 276 bultos sacos vacíos.

Vapor español Calderón, de 495 ts., capitán Goitia, para Bilbao, con carga de tránsito.

Vapor español María del Carmen, de 62 ts., cap. Estrada, para Avilés, con 29 sacos café, 39 sacos cacao, 175 barriles azúcar, 12 barriles raba, y 52 barriles hierro.

Vapor español Ugarte núm. 1, de 30 toneladas, cap. Zarraga, para Bilbao, con 44 tubos, 55 barriles vino, 50 id. azúcar, 437 tubales tabaco y 86 sacos azúcar.

Vapor español Triana, de 458 toneladas, cap. Villalabertía, para Bilbao, con 126 tubales tabaco.

Vapor español Cabo Palos, de 1.230 ts., cap. Balanda, para Barcelona, con 14 fardos bacalao, 696 sacos harina, 30 barricas acei-

te, 136 rollos alambre, 111 barras hierro, 1.000 cajas petróleo, 270 tabales tabaco, 40 pipas vacías y 22 barriles cerveza.

Vapor español Cal Lerón de 495 toneladas, capitán Goitia, para Sevilla, con 1.091 sacos harina, 35 fardos bacalao, 12 sacos patatas y 20 sacos lentejas.

Pailebot español Lincero, de 38 toneladas, capitán Battor, para Avilés, con 3.258 piezas madera.

LA CORCONERA.

CUADRO DE SERVICIO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1888.

Santander al Astillero, 8 y 12 mañana; 2, 4, 8, 10 y 12 tarde discreción id. Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2, 4 y 4:45 tarde.

Santander al Cespedón, 8 y 10 mañana y 3, 80 tarde.

Cespedón á Santander, 7 y 9 y 9:45 mañana; 4, 80 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8, 30 y 11, 30 mañana; 2, y 3:30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 4 y 9, 45 y 12 y 15 mañana; 2:45 y 4:15 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santoña, Villaverde y Hoz de Agero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán sustraerse los viajes necesarios.

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de su resultado, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como extermidor de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA.

Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

HOME AND COLONIAL, COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS

domiciliada en Londres desde 1863.

Agencia en Santander, Muelle, 22.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE LIB. ESTERLINAS.

Esta Compañía, considerada en el extranjero como una de las de primer orden, está también favorablemente conocida en España, particularmente en Santander, donde opera desde hace más de 15 años, durante los cuales ha satisfecho puntualmente cuantos siniestros y averías la han correspondido.

Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente D. José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander. 8b4

PILDORAS BENZOICAS ROCHER. Contra: las ENFERMEDADES DE LA VEJIGA, de los NIÑOS y de los QUINCUENARIOS de la URINA: Gonorrea, Leucorrea, Arteritis, Prostatitis, Nefritis, Cistitis, etc. etc. etc. Nota.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores sobre las alteraciones de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS. Escriba: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

JACOB Y JOSEF KOHN, DE VIENA. Inventores y fabricantes privilegiados de los MUEBLES KOHN, IRROMPIBLES. Único depósito en Santander, Muelle, 18. Aviso importante: No comprar sillas con espiga de madera, pedir la silla con pies de tornillo de hierro. Privilegio Kohn. 10 97

Academia preparatoria para las carreras de Aduanas, Telégrafos, Topógrafos y General Militar, Silva, 10, principal, Madrid.—Las clases están á cargo de señores Ingenieros, Doctores y Licenciados en Ciencias y Jefe de los Cuerpos de Artillería, Ingenieros y Estado Mayor.—Hay gabinetes de Física y Química. Se admiten internos.—El Director, Licenciado José R. Aguilar, 53 15-13

VINOS TINTOS

EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.

11 COSECHA DE 1888. Pesetas 2'50 labotella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Suro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal que se devuelva también la misma fanda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

LA UNIÓN VICTORIA

COCHE DE NAVARRETE entre Santander, Ampuero, Santoña y puntos intermedios.

Desde el día 16 de octubre se establecen las siguientes horas de servicio por esta empresa. Salidas de Santander para Santoña, Colindres, Limpias y Ampuero á las ocho de la mañana. Salidas de Ampuero y Santoña para Santander á las ocho de la mañana.

Administración en Santander, Francisco Pedraña.

Idem en Ampuero, Eugenio López. Idem en Santoña, señor Herrero. 8-3

LA BANDERA ESPAÑOLA.

Línea de vapores-correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Salidas quincenales. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 17 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor nombrado

GADITANO, NAVARRO.

su capitán Goicoechea. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el

VINO DE VALDEPEÑAS SUPERIOR 97 arropa á 24 reales, en el Astillero, tienda del Recreo. ELOY ROLDÁN. 10-7

CHOCOLATES LA MONTAÑESA. DESDE 4 RS. HASTA 16 ESPECIALES, DE 6 A 8. Se venden en Santander en los principales establecimientos de ultramarinos. DEPÓSITO EN MADRID: Zacarías Rodríguez Noviciado, 12. Esta fábrica, montada en el vecino pueblo del Astillero, cuenta con los últimos aparatos inventados para la elaboración del chocolate, y su dueño, IGNACIO JIMENEZ, no omite el menor sacrificio para agradar á sus, ya hoy, numerosos favorecedores. CAFÉ Y TÉ, CLASES SUPERIORÍSIMAS. También hace jarabes de escarabajo, pero no puede cometerse á entregarlos hasta tres días después de encapsados.—Ignacio Jimenez.

Gran establecimiento de Aguas y Baños sulfurosos termales de 40 ONTANEDA.

El dueño de este establecimiento, señor San Julián pone en conocimiento de su escogida y numerosa clientela y del público en general que desde el 15 de mayo próximo en adelante todos los señores bañistas que se hospeden dentro del establecimiento, tendrán derecho al uso de aguas, baños, pulverizaciones y á todas las manifestaciones del balneario gratuitamente. Los precios de hospedaje serán desde SEIS pesetas hasta 10, según las habitaciones que se ocupen. La mesa es igual para todos. El balneario en el que se hicieron importantes reformas estará atendido convenientemente. La mesa y el servicio será de primer orden, como lo tiene acreditado en tantos años en los mejores Hoteles el señor San Julián. En la estación de Bencod pedir los coches del gran Hotel de Ontaneda. Se hacen envíos de estas salutíferas aguas á quien las pida, dirigiéndose al dueño del establecimiento en Ontaneda y en Santander en la gran Farmacia del Dr. Montañés.

COLONIA AGRÍCOLA DE LOS POLDERS DE MALIAÑO. 74 SE VENDEN patatas especiales para siembra, de gran rendimiento, á 5 1/2 pesetas los 50 kilos con envases. Crias de cerdo de raza inglesa de 2 meses, á 30 pesetas una.—Informar á Juan Monar, calle de Velasco, número 1, Santander. 1066

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA 41 FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Puerta del Sol, 13, principal, Madrid. Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1888 PESETS: 430.561.301. Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años. Agente en Santander y su provincia, don F. de Estrada, Muelle, 30. Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

LEANDRO, PLAZA VIEJA, NÚMERO 4. Retratos instantáneos. Depósito de placas Lumière y Beaumont. Se dan lecciones de fotografía.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, calle de Burgos, 40, pral. Director don Manuel Pascua Barreda. Español y francés; lecciones particulares; pensión, media pensión. Precios económicos.

TELESFORO COLLANTES. DOLORES. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

BORDADORA EN BLANCO. Hace toda clase de puntos y calados.—Da lecciones económicas. VARGAS, 25, 1.º 45

PINTURAS preparadas a precios muy económicos. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA TABLEROS, 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ. SAINT GERMAIN, CAPITAN LEBOEUF. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

PARIS 56, Rue Lafayette, 56 GRAN HOTEL CENTRAL Boulevard Montmartre. 80 CUARTOS Y SALONES de 3 a 15 fr. por Día. RESTAURANT a la Carta y a precio fijo.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

SANTOS HERMANOS, Capellanes, 7, Madrid, ÚNICO DEPÓSITO EN SU CLASE BICICLOS, TRICICLOS, TENDEMS, DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS.

JULIUS G. NEVILLE & CO. ORIEL CHAMBERS LIVERPOOL. TODA CLASE DE MAQUINARIA, LANCHAS DE VAPOR, CABLES DE ACERO, CAÑAMO Y ABACÁ.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FACILITENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

NO EQUIVOCARSE. Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

THE ROYAL. Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida, con ciento cincuenta millones de pesetas de capital y reserva y la garantía ilimitada de sus acciones.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortellis. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero.

LA FONCIERE COMPAÑIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase, terrestres, fluviales y marítimos sobre mercancías, valores públicos, cupones, billetes de Banco, metálico, etc., etc.

DEPÓSITO DE Aguas Minerales de Archena, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (fuentes del Francés), Liérganes, Loeches, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobron, Verin, Faux-Bonnes, Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel Mühlbrunner), Contréxville, Friedrich-hall, Evian, Hunyady (Janos), Orezza, Rhens, Saint-Galmier (Badoit) Spa, Vals, (Vivaraies 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Précienne, Dominique, Vichy, (Grand-Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etcétera.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Pare el Brasil, La Plata y el Pacifico. Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañia.

Ladrillos refractarios. Se venden de calidad extra de 12 X 21 X 64 centímetros a precios reducidos en los talleres de San Martín de D. Eduardo L. Dórga, Santander.

DOCTOR F. G. RODRIGUEZ especialista en la curación de las enfermedades crónicas, participa al público haber llegado de Méjico trayendo consigo preciosos vegetales, con los que ha logrado las curaciones más sorprendentes; y está a sus órdenes durante su corta permanencia en esta ciudad, en la calle del Puente, número 16.